

Ayuntamiento de la Villa de MENDAVIA

SEÑORES/AS:

Dña. María Josefa Verano Elvira

Dña. Fabiola Martínez Sancho

D. Blas Verano Salcedo

Dña. Silvia Ramírez Yerro

D. Rafael Felones Morrás

D. Jesús Miguel Sainz Ruiz

Dña. Estíbaliz Fernández Suberviola

Dña. Lucía Ripa Mateo

D. David Sainz Esparza

D. Félix Pérez León

Dña. Adelaida Urquizo Sádaba

CONVOCATORIA A SESION

La Alcaldesa-Presidenta, CONVOCA a Vd. como miembro de este Ayuntamiento, a sesión ordinaria del Pleno Municipal.

La sesión se celebrará en la Casa Consistorial, a las 20:00 horas del jueves día 30 de septiembre de 2.021.

En caso de hallarse Vd. en la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia, deberá acreditar la JUSTA CAUSA que impida su asistencia, para no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Régimen Local.

Dígnese a firmar al dorso el ACUSE DE RECIBO.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Mendavia, a 27 de septiembre de 2.021 La Alcaldesa-Presidenta



ORDEN DEL DIA

Los asuntos a tratar en la sesión que se cita y sobre los que hay que ADOPTAR ACUERDO, son los siguientes:

- 1.- Aprobación acta sesión ordinaria de fecha 29 de julio de 2021.
- 2.- Adjudicación definitiva tras subasta pública de la enajenación de la parcela urbana municipal 1163 del polígono 5.
- 3.- Aprobación de modificación de límites catastrales en parcelas municipales patrimoniales 1639 y 2115 del polígono 1.
- 4.- Derogación de la Ordenanza reguladora de la organización y funcionamiento del Registro Municipal de Parejas Estables no casadas del Ayuntamiento de Mendavia.
- 5.-Resoluciones de Alcaldía.
- 6.- Ruegos y Preguntas.